

## Transcripción Rogelio Alonso

**10:39”:** Muchísimas gracias, Javier: Muchas gracias por supuesto en primer lugar a la Fundación Gregorio Ordóñez y especialmente a Ana Iríbar, su presidenta, por esta amable invitación, y también por supuesto a Javier Zarzalejos y a la Fundación FAES por su presencia hoy aquí, por su moderación, y también a ustedes por su asistencia, por venir en un día como hoy, con este frío a un acto de estas características.

En los próximos 15, 15 o 20 minutos, no quisiera extenderme más para ceder la palabra a los otros dos ponentes que además han venido desde Belfast para estar hoy aquí con ustedes, lo que quiero hacer es una breve contextualización en torno a tres puntos. La presentación que he preparado está estructurada en torno a tres puntos fundamentales con la idea de recalcar alguna de las cuestiones que ya Javier Zarzalejos ha avanzado. El primer punto se refiere a esos actores que en nuestro entorno, en el de España y el País Vasco en concreto, han utilizado y tergiversado el denominado “modelo irlandés”. Me ocuparé de quiénes son esos actores y por qué han estado interesados en instrumentalizar el modelo norirlandés. En segundo lugar explicaré las diferencias tan importantes que hay entre uno y otro contexto, que hacen especialmente inapropiadas las instrumentalizaciones del modelo norirlandés para el contexto del País Vasco y del terrorismo nacionalista de ETA. En tercer lugar concluiré con una pequeña reflexión en torno al modelo que a mi modo de ver, antiterrorista nosotros podemos ofrecer, que permitiría una finalización del terrorismo mucho menos costosa que la que se ha planteado en Irlanda del Norte. Es decir, a mi modo de ver, y esa es la conclusión, la tesis que les avanzo ya, es mucho más lo que se podría haber imitado desde Irlanda del Norte que lo que nosotros podemos replicar del modelo norirlandés si queremos alcanzar una paz que sea una paz justa y que suponga la finalización del terrorismo. O sea que esas son las tres ideas básicas de esta breve presentación.

En cuanto a ese primer punto, los actores que han instrumentalizado el modelo norirlandés fundamentalmente son dos, fundamentalmente son el nacionalismo vasco, el denominado nacionalismo institucional, pero también el nacionalismo más radical representado por ETA y sus formaciones políticas, pero también otros actores ajenos al nacionalismo como son el socialismo, el socialismo vasco, pero también, como se ha demostrado en los últimos años, en la anterior legislatura, también el propio Gobierno, el Ejecutivo, el Gobierno de José Luís Rodríguez Zapatero instrumentalizó ese modelo norirlandés. Los motivos, los intereses son, fundamentalmente dos: se persigue a través de esa réplica, presentar una negociación con una organización terrorista como ETA como necesaria, y para eso se recurre al modelo norirlandés; se señala que en el caso de Irlanda del Norte fue necesaria esa negociación y que por lo tanto también va a ser necesaria una negociación con ETA y a través de esa instrumentalización se persigue también presentar ante la opinión pública la necesidad de un precio político. Es decir, se justifica el precio político que inevitablemente va a tener una negociación con una organización terrorista como ETA como necesario porque se alude a que también en Irlanda del Norte hubo un precio político. O sea que la instrumentalización que se lleva a cabo por parte de esos actores tiene clarísimamente esos intereses que, desgraciadamente, son coincidentes con los de la propia organización terrorista. Dos ejemplos claros de cuándo se ha instrumentalizado, he aludido al primero de ellos, a esa legislatura anterior en la que se negocia con la organización terrorista y se acomete ese proceso de réplica, pero también tuvimos otro episodio precedente con la constitución de ese frente nacionalista en torno a la Declaración de Lizarra en el año 98. O sea que vemos como clarísimamente hay una trayectoria de actores, como señalaba, tanto el nacionalismo vasco como también por parte del Partido Socialista de Euskadi y del propio Partido Socialista y del Gobierno

español en los que se intenta esa instrumentalización, y cuáles son las motivaciones para intentar esa instrumentalización

El problema de esa instrumentalización tan motivada con la intención, insisto, de justificar la negociación con una organización terrorista, su consecuente legitimación y las consecuentes cesiones y ese precio político, a la organización terrorista, el problema es que ignora, y ese sería el segundo punto de la presentación, las características distintivas de cada contexto. Las comparaciones, en ciencia política como en cualquier otro ámbito son muy importantes, siempre y cuando se acometen desde el rigor, y para eso es necesario definir muy bien los contextos, las características de cada uno de los contextos para posteriormente poder extrapolar experiencias en uno y otro ámbito, insisto, siempre teniendo muy presente la base desde la que se parte. En este caso esas instrumentalizaciones han ignorado las características distintivas del contexto en el cual se desarrolla la violencia terrorista de ETA. En el caso del País Vasco nos encontramos con cinco, podríamos describir más, pero por sintetizar, unas cinco características que a mi modo de ver son muy relevantes. En primer lugar, el proceso de democratización; ese proceso de democratización tan importante que ha tenido lugar en el País Vasco y que ha supuesto una deslegitimación de la organización terrorista. Es decir, gracias a la consolidación de unas instituciones democráticas, de una Constitución y de unos Estatutos y de un Parlamento autónomo y de otros instrumentos, de otras reformas, de otros ejemplos de democratización como pueden ser, por ejemplo, la propia Policía autónoma vasca, podemos hablar de la finalización de ese déficit democrático en el que surge la organización terrorista. Y a medida que se profundiza en el proceso de democratización clarísimamente disminuye la legitimación de la organización terrorista. Ese contexto no tiene parangón en el caso de Irlanda del Norte. En el caso de Irlanda del Norte no podemos hablar de unas instituciones autonómicas que han funcionado durante treinta años, no podemos hablar de una constitución, de unos estatutos, o sea que de entrada, ese pilar a mi modo de ver es fundamental, porque cuando en el contexto norirlandés se justifica la negociación, se ignora que no había unas instituciones en las cuales se podía llevar a cabo un debate de las cuestiones políticas como clarísimamente tenemos en nuestro propio contexto; en nuestro propio contexto no es necesario crear instituciones *ad hoc* para la negociación, porque tenemos un Parlamento, unas instituciones en las cuales es donde debe llevarse a cabo el diálogo entre los actores democráticos.

En segundo lugar, ligado a este proceso de democratización y consolidación de unas instituciones de las cuales carecía el contexto norirlandés, también tenemos que en el caso español la violencia viene fundamentalmente de un actor, como es la organización terrorista ETA; la organización que viola sistemáticamente los derechos humanos en el País Vasco es la organización terrorista ETA. En el caso norirlandés la violencia provenía de diferentes ámbitos y había grupos terroristas en contra del Estado, que desafiaban al Estado, pero también un terrorismo que defendía las instituciones del Estado desde una manera lógicamente ilegal. Esa realidad facilita que el umbral de tolerancia sea diferente en uno y otro contexto. En nuestro propio contexto, y por eso nuestro modelo, como señalaré al final, es mucho menos doloroso porque ya hemos pagado el precio, las víctimas desgraciadamente ya han pagado el precio y no deben pagar más precio político además del precio humano que están pagando, en el caso español han respondido siempre a la violencia, las víctimas, de una manera pacífica, sin recurrir a la violencia. En tercer lugar podríamos aludir, pero simplemente lo menciono para destacar esas diferencias, el contexto español no es un contexto colonial como ocurría en el caso de Irlanda del Norte, que también facilitará que el umbral de tolerancia respecto a determinadas concesiones, respecto al hecho de sentarse a negociar con una organización terrorista como ocurrió en Irlanda del Norte, varíe en uno y otro ámbito. También es muy diferente la relación entre el centro y la periferia, es decir entre Gran Bretaña e Irlanda del Norte y el paralelo que aquí sería entre, digamos, Madrid y el País Vasco, el País Vasco está perfectamente

implicado en la vida política del país. Por intentar explicar esta cuestión, puesto que no tenemos demasiado tiempo, simplemente les mencionaré cómo en el caso del Reino Unido, no hay...los partidos...los ciudadanos norirlandeses no podían votar por partidos como el Partido Conservador o el Partido Laborista; sí podían en un momento dado votar por el Partido Conservador pero no por el Partido Laborista porque no se presentaba a las elecciones en Irlanda del Norte. Hay un distanciamiento fruto también de esa relación colonial que había habido en el pasado. Es decir, son diferencias que muy sucintamente les planteo para intentar ilustrar por qué son tan importantes manifestar esas distinciones en uno y otro contexto.

Y finalmente, otra característica distintiva muy importante es que en nuestro contexto, en el del País Vasco tenemos ejemplos, experiencias de finalización del terrorismo que no han exigido la negociación, que no han exigido una negociación con concesiones como la que se planteó en la última legislatura. Es decir, en contra de ese argumento que exige la réplica del modelo norirlandés señalando que solamente el final del terrorismo será posible con negociación, nosotros podemos aportar experiencias de finalización del terrorismo sin negociación, sin coste político. Y ese es un factor enormemente importante. Hay demostraciones de cómo los activistas de la organización terrorista llegan al convencimiento de la inutilidad de su violencia y es en ese momento cuando optan por la finalización del terrorismo.

Y con estas distinciones, con esta última en concreto, puedo pasar a esa última parte de la presentación, la conclusión, referente a ese modelo de finalización del terrorismo que creo, nosotros podemos aportar, mucho menos costoso política y humanamente que el que se ha aplicado en Irlanda del Norte por los motivos que también ha señalado Javier Zarzalejos, por esa legitimación tan peligrosa que ha producido, por esa deslegitimación de la narrativa no violenta. Por ese debilitamiento de las personas que se han opuesto a la violencia frente al fortalecimiento de quienes han utilizado la violencia, y las consecuencias tan peligrosas que esa deslegitimación tiene para el futuro en una región como Irlanda del Norte. Precisamente porque entiendo que frente a este tipo de conflictos hay que tener una visión, no solamente del corto plazo sino también del medio y largo plazo, de las consecuencias humanas que tienen determinadas políticas frente al terrorismo; creo que es muy importante apostar por un modelo antiterrorista que no suponga legitimación alguna de la organización terrorista y de quienes han apoyado la violencia y de quienes han favorecido la narrativa en la que se sustenta la violencia terrorista. En este caso me refiero al nacionalismo institucional y al nacionalismo democrático. Nuestra experiencia, igual que la de Irlanda del Norte demuestra que el final del terrorismo se produce, que los activistas que optan por abandonar la violencia lo hacen porque las políticas coactivas del Estado se han mostrado eficaces. Es decir, cuando el Estado aplica una política antiterrorista integral, aplica una presión en diferentes frentes, en todos aquellos frentes en los cuales actúa la organización terrorista, es decir en el político, en el policial, en el social, en el judicial, e incluso en el ideológico, cuando se aplica esa presión integral, es entonces cuando la organización terrorista tiene dificultades y cuando lleva a cabo una racionalización que es idéntica a la que practicamos cualquier otro ser humano, es decir una valoración de costes y de beneficios. Es entonces cuando, a través de esa presión, el coste de la violencia es demasiado elevado y los beneficios no recomiendan la continuidad de la violencia. Eso es lo que sucede en Irlanda del Norte en una primera etapa que lleva al IRA a aceptar, a asumir su derrota, y desgraciadamente en una segunda etapa, y yo establecería esa distinción, en una segunda etapa de gestión de ese proceso, una vez asumida la derrota, es donde el Gobierno, desgraciadamente se involucra en una serie de cesiones y concesiones y legitimaciones a través de la negociación. Creo que ese modelo es enormemente contraproducente y creo que no tenemos necesidad ni... creo que es una obligación defender que no nos involucremos en ese tipo de modelo.

Para intentar reafirmar un poco más por qué creo que así es, concluyo con una cita del filósofo Reyes Matta. En un informe de la Fundación Alternativas, una

fundación afín al Partido Socialista y que publicó un informe sobre víctimas precisamente en la pasada legislatura durante el proceso de negociación, el filósofo Reyes Matta hacía una reflexión enormemente interesante que exponía perfectamente cuán contraproducente era esa negociación con la organización terrorista que estaba llevando a cabo el gobierno de José Luís Rodríguez Zapatero. En ese Informe Reyes Matta señalaba: “la justicia a las víctimas pasadas es la condición necesaria para una política futura sin violencia, pues la justicia a las víctimas no es solo un problema moral, sino también político”.

Creo que esa combinación de dos variables, la moral y la política, es fundamental a la hora de diseñar y analizar políticas antiterroristas. Desgraciadamente el modelo norirlandés se sustenta en una impunidad política, jurídica e histórica muy peligrosa. Y por eso creo que no debemos reproducir ese modelo y es una obligación negarse a reproducir ese modelo.

Gracias por su atención.

-----